DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y fecha: Santiago de Cali, **ENERO** de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. **01**

Yo, **SAMIR ALEXANDER HENAO MAFLA,** identificado con la cédula de ciudadanía: 94.551.766 de Cali.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS POLITICAS-LIDER DE AREA DEL LICEO PICHINCHA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO N° 126-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Samir Alexander Henao Mafla
Identificación:	94551766
Lugar de residencia:	SANTIAGO DE CALI
Dirección:	Carrera 29 bis # 30 a 81
Teléfonos:	3206675280



FIRMA